**Anexo 03. Formato de Compromiso en el servicio de Hospedaje**

Conforme a lo establecido en el **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD** vigente y **para prevenir el contagio por COVID 19, LA CASA SINDICAL DE SINDESENA,** en aras de garantizar el cumplimiento de LAS MEDIDAS DE PREVENCION y mitigar EL IMPACTO DE cualquier situación de riesgo para quienes se hospedan en la Casa sindical, A CONTINUACION se socializan LAS obligaciones DE QUIENES en calidad de Huéspedes UTILZAN ESTE LUGAR:

**Es obligatorio:**

1. Reportar al ingreso la EPS que tiene, e informar tempranamente la presentación de cualquier síntoma COMPATIBLE CON COVID 19 TALES COMO FIEBRE, DOLOR DE GARGANTA, DOLOR EN EL CUERPO, MALESTAR GENERAL, DIFICULTAD RESPIRATORIA, DIARREA, durante su estadía
2. Conocer y comprometerse A CUMPLIR durante su estadía, lo establecido en el protocolo de bioseguridad, con el fin de garantizar la seguridad de todos los huéspedes
3. LEER Y FIRMAR EL formato de compromiso al registrarse
4. Portar y UTILIZAR ADECUADAMENTE Tapabocas, EL CUAL, SI ES DESECHABLE, DEBE SER DISPUESTO ADECUADAMENTE, LUEGO DEL USO, En los recipientes o DISPONIBLES para ello, en los baños.
5. Cumplir las normas relacionadas con lavado de manos y disposición de residuos.
6. Conservar las distancias en las zonas comunes (MINIMO 2 METROS ENTRE PESONA Y PERSONA).
7. Cada vez que ingresa de la calle y no deba volver a salir debe utilizar el tapete desinfectante, desinfectar las manos, dirigirse a la habitación respectiva, ducharse en el baño asignado y hacer cambio de la ropa de inmediato y antes de participar en áreas comunes.
8. Si debe salir constantemente de la sede debe hacer una buena aspersión con alcohol y lavado de manos constante.
9. El huésped que presente síntomas DEBE INFORMARLO DE MANERA INMEDIATA PARA PROCEDER A ACTIVAR LA RUTA DE ATENCION ESTABLECIDA POR LA SECRETRIA DE SALUD, LO CUAL INCLUYE PERMANECER EN aislamiento obligatorio. EN LA HABITACIÓN, MIENTRAS ES ATENDIDO POR LA EPS.
10. En el momento del ingreso o recepción del huésped, deben informar sobre posibles comorbilidades y/o enfermedades preexistentes.
11. El uso del tapabocas en todas las áreas sociales y zonas comunes de la casa es de carácter obligatorio.
12. Se recomienda que el consumo de alimentos sea en la zona del comedor y patio conservando el distanciamiento establecido de no ser posible se haga respectivamente en la habitación asignada.
13. En la medida de lo posible se recomienda que sea una sola vez en el día el ingreso a la sede.
14. Mientras las personas estén dentro de las habitaciones en movimiento y estén otras personas deben conservar la distancia y/o utilizar el tapabocas.

Consentimiento informado

YO\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ CON C.C \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ certifico que he leído el documento **Formato de Compromiso en el servicio de Hospedaje. Manifiesto que he entendido el contenido en su totalidad y me comprometo a cumplirlo durante mi estadía.**

**Atentamente,**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Fecha de diligenciamiento: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**BIENVENIDO**